

Se levantó el paro de controladores aéreos que iba a afectar los vuelos en Semana Santa

31/03/2023



La cartera laboral informó que «**se dejó sin efecto el paro convocado** para ese día por los controladores aéreos luego de haberse convenido la conformación de una mesa de diálogo abierta para discutir las diferencias».

En el encuentro con los **representantes de ATE en la ANAC** participaron autoridades de las carteras laboral y de Transporte y **Ana Castellani**, secretaria de Gestión y Empleo Público.

La medida de fuerza, convocada por los trabajadores en demanda de un incremento salarial paritario, **hubiese paralizado los aeropuertos en el inicio de la Semana Santa.**



La reunión entre las partes se realizó en la **Jefatura de Gabinete de Ministros** y, luego de varias horas, se logró un acuerdo para destrabar el conflicto salarial.

Los motivos del paro que quedó sin efecto

El lunes último, los trabajadores de la **ANAC-ATE** anunciaron «**un paro total de actividades**» para el 5 de abril en los aeropuertos en reclamo de «**la reactivación de la paritaria**».

La medida de fuerza hubiese afectado a 54 aeropuertos y provocado demoras y cancelaciones de vuelos, lo que también hubiese modificado los planes de los pasajeros que optaron por viajar ese fin de semana largo, entre el jueves 6 y el domingo 9 de abril.

«**Hubo acuerdo sobre varias variables que reclamaban los trabajadores**, por lo que la protesta fue suspendida y los aeropuertos funcionarán normalmente», dijeron los voceros gremiales.

Fuente: Diario 26